



RESOLUCIÓN DE 7 DE MAYO DE 2019 POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GP4, AF2, SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2019.

Convocado proceso selectivo para cubrir, con carácter temporal, una plaza de la categoría profesional de **Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo Profesional 4, Área Funcional 2**, en la **Estación Experimental de Aula Dei**, mediante contrato de interinidad por vacante, cuya duración será indeterminada, hasta la provisión de la plaza con carácter definitivo, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección:

ADMITIDOS/AS

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
Fustero Abad, Julia	29115087P
Gómez Valenciano, Fernando	25480451Q
Pescador Abad, Diego	17753339F

EXCLUIDOS/AS

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>	<u>D.N.I.</u>
Burriel Mallén, José Antonio	(1)	17710406S
Juan Amador, Eduardo	(2)	73004875T
Monforte Casas, Raquel	(1)	17756842Z
Pertusa Viñuales, Juan Luis	(1)	18056600J

Motivos de exclusión:

- (1) – No estar en posesión de la titulación requerida.
- (2) – No firmar la solicitud el interesado.

Los aspirantes excluidos/as o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: **Gerencia de la Estación Experimental de Aula Dei, Avda. Montañana, 1005, 50059-Zaragoza.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 2019
LA PRESIDENTA,
P.D. (RESOLUCION DE 20-04-2017, BOE 23-05-2017)
EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alberto Sereno Álvarez